SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-HIL-002-2024

EVALUACION INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

CONSOLIDADO VERIFICACION DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO - FINANCIERO - TECNICO

OBJETO: Garantizar la adquisición y entrega de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de unidades productivas de proyectos asociativos rurales SER y CampeSENA.

VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

REQUISITOS	ANEXA		CONSORCIO KITS SENA 2024	ANEXA		DEICY BRAVO JOJOA	ANEXA		UT SENA 2024
	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	X		NO CUMPLE	X		NO CUMPLE	X		NO CUMPLE

VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

REQUISITOS	ANEXA		CONSORCIO KITS SENA 2024	ANEXA		DEICY BRAVO JOJOA	ANEXA		UT SENA 2024
	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
DOCUMENTOS PARA PERSONAS EXTRANJERAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES POR NO TENER DOMICILIO O SUCURSAL EN EL PAÍS	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Liquidez	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Endeudamiento	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Razón cobertura de Intereses	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Capital de trabajo	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		NO CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Rentabilidad sobre el Activo	X		CUMPLE	X		CUMPLE	X		CUMPLE
RESULTADO VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE			CUMPLE			NO CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS, DE EXPERIENCIA Y SST

REQUISITOS	ANEXA		CONSORCIO KITS SENA 2024	ANEXA		DEICY BRAVO JOJOA	ANEXA		UT SENA 2024
	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO	SI	NO	RESULTADO
VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (Formato No. 9)	X		El proponente adjunta formato No. 9 diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente adjunta formato No. 9 diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente adjunta formato No. 9 diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**
El proponente deberá anexar la ficha técnica de los elementos que requiere la entidad (En caso de que aplique), la cual deberá cumplir con las características solicitadas por la entidad.	X		El proponente adjunta las fichas técnicas de los elementos solicitados por la Entidad. Resultado: **CUMPLE**		X	El proponente NO adjunta las fichas técnicas de los elementos solicitados por la Entidad. Resultado: **NO CUMPLE.** Se solicita al oferente Anexar todas la fichas técnicas de la totalidad de los ítems a contratar, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el pliego con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de acuerdo a lo requerido por la entidad.		X	El proponente NO adjunta las fichas técnicas de los elementos solicitados por la Entidad. Resultado: **NO CUMPLE.** Se solicita al oferente Anexar todas la fichas técnicas de la totalidad de los ítems a contratar, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el pliego con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de acuerdo a lo requerido por la entidad.
CERTIFICACIÓN SOBRE VALORES UNITARIOS OFERTADOS (Formato No. 10)	X		El proponente adjunta Formato No. 10 firmada por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente adjunta Formato No. 10 firmada por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente adjunta Formato No. 10 firmada por el representante legal del consorcio. Resultado: **CUMPLE**
EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE (Formato No. 11)	X		El proponente adjunta Formato No. 11 donde relaciona la siguiente experiencia: 1. **CONTRATO No. 00305 de 2018**, con la GOBERNACIÓN DEL HUILA, CONTRATISTA: JHON FARID MENEZ LUGO. OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS, AGROMOUSTRALES, MAQUINARIA PESADA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE FORMACION AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, FECHA DE INICIO: 21-09-2018, FCHA DE TERMINACIÓN: 27-11-2018, DURACIÓN 60 DIAS, VALOR $689.090.000 . El proponente adjunta acta de recibo final del contrato. NOTA: Se requiere adjuntar copia del contrato para la verificación de las actividades ejecutadas. 2. **CONTRATO No. 1374 de 2017** con el CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-SENA, CONTRATISTA: JHON FARID MENEZ LUGO. OBJETO; ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DE AMBIENTES DE PRODUCCION ANIMAL DE LOS CENTROS ASOCIADOS A LA RED PECUARIA, EN EL MARCO AGROSENA-LOS ES 3 GANADERIA, OVINOS Y CAPRINOS, FECHA DE INICIO: 08-09-2017, FCHA DE TERMINACIÓN: 25-12-2017, DURACIÓN 101 DIAS, VALOR $451.957.466. El oferente adjunta copia del contrato y de la adición realizada al mismo, pero NO ADJUNTA copia del acta de recibo final, o acta de liquidación o certificación de experiencia del contrato, como lo exige la Entidad. 3.**CONTRATO No. 1213 de 2017** con el CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-SENA, CONTRATISTA: JHON FARID MENEZ LUGO. OBJETO: COMPRAVENTA POR LOTES, DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIOS, ELEMENTOS DE LABORATORIOS Y TECNICOS, FECHA DE INICIO: 20-06-2017, FCHA DE TERMINACIÓN: 20-10-2017, DURACIÓN 120 DIAS, VALOR $119.090.459. El oferente adjunta copia del contrato, pero NO ADJUNTA copia del acta de recibo final, o acta de liquidación o certificación de experiencia del contrato, como lo exige la Entidad. RESULTADO: **NO CUMPLE**	X		El proponente adjunta Formato No. 11 donde relaciona la siguiente experiencia: 1. **CONTRATO No. 164 DEL 29 DE MAYO DE 2018** con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, OBJETO; CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA, CON EL FIN DE ATENDER LAS PRACTICAS EN DESARROLLO DE LA FORMACION EN PROGRAMAS QUE OPERAN EN DIVERSAS ZONAS DEL DEPARTAMENTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LA FICHA TECNICA Y ALCANCE DEL OBJETO, FECHA DE INICIO: 8/6/2018, FCHA DE TERMINACIÓN: 8/12/2018, DURACIÓN 6 MESE, VALOR $427.901.375. El oferente aporta certificación de experiencia donde se confirma el cumplimiento del contrato. 2. **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1749752 de 2020** con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, OBJETO; CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL Y LLEVAR A CABO PRÁCTICAS CON LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS QUE IMPARTE EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y LA SUBSEDE SANTA ROSA DE OSOS. FECHA DE INICIO: 16/09/2020, FCHA DE TERMINACIÓN: 19/12/2020, DURACIÓN 4 MESES, VALOR $251.458.773. El proponente adjunta acta de liquidación y anexo del contrato relacionado. 3. **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3521215 de 2022** con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, CONTRATISTA: DEICY BRAVO JOJOA, OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL COMPLEJO TECNOLÓGICO, AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA, FECHA DE INICIO: 30/09/2022, FCHA DE TERMINACIÓN: 16/12/2022, DURACIÓN 4 MESES, VALOR $603.263.154. El proponente adjunta acta de liquidación del contrato. La sumatoria de los contrato relacionados como experiencia supera el 100% del presupuesto oficial del proceso. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente adjunta Formato No. 11 donde relaciona la siguiente experiencia: **1. CONTRATO No. 944 DE 2023** con la GOBERNACIÓN DEL HUILA, CONTRATISTA:NANCY GUEVARA TOLEDO, , OBJETO; Suministro de postes de cemento con destino al grupo asociado de productores de platanya propiahaya del municipio de la argentina huila FECHA DE INICIO: 23/03/2023, FCHA DE TERMINACIÓN: 07/06/2023, DURACIÓN 5 MESES, VALOR $141.945.904. El proponente adjunta acta de recibo final donde se evidencia el cumplimiento del contrato, sin embargo el objeto del contrato no tiene relación con el objeto del presente proceso, por tanto se solicita al proponente remitir copia del contrato para verificar que los elementos suministrados tienen relación con los elementos solicitados por la Entidad. **2.CONTRATO No. 297 DE 2016** con la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, CONTRATISTA: NANCY GUEVARA TOLEDO. OBJETO; SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS AGROPECUARIOS, MAQUINARIA AGRICOLA, EQUIPOS PECUARIOS Y ARTICULOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS, EN LOS DIFERENTES PROYECTOS EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM EN EL MARCO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO LAS CEIBAS. FECHA DE INICIO: 10/11/2016, FECHA DE TERMINACIÓN: 09/03/2017, DURACIÓN 4 MESES, VALOR $386.060.000. El oferente adjunta acta de liquidación donde se evidencia el cumplimiento del contrato. **3.CONTRATO No. 001 DE 2015** con el MUNICIPIO DE PAUJIL, CONTRATISTA: NANCY GUEVARA TOLEDO. OBJETO; COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DOTACIÓN HOSPITALARIA, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MUORES FORTALECIMIENTO REGISTRADURIA MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA ATENCIÓN A AFECTACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ. FECHA DE INICIO: 2212/2015, FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2015, DURACIÓN 5 DIAS, VALOR $2.279.186.627. El oferente adjunta acta de liquidación donde se evidencia el cumplimiento del contrato. El valor de la sumatoria de los contratos relacionados como experiencia es de $2.807.198531 la cual esta a nombre de la señora NANCY GUEVARA TOLEDO cuyo porcentaje de participación en la UNION TEMPORAL es del 2%, por tanto solo será valida como experiencia la suma de $56.143.970,62, no cumpliendo con el aporte del estudio previo que dice: "el valor de la sumatoria de los contratos relacionados como experiencia debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso" RESULTADO: **NO CUMPLE**
El proponente deberá aportar UNO de los siguientes documentos: 1. Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo. 2. Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Representa Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019.	X		El consorcio aportó: Documento emitido por la ARL SURA el 27 de noviembre de 2024, donde certifica qué la Empresa MENDEZ LUGO JHON FARD., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. Registro de la Evaluación Estándares Mínimos del SG-SS, de la empresa SOLOCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S, proceso realizado el 25/11/24 y firmado por el representante legal y profesional encargado de su desarrollo. Adicionalmente, aportó licencia SST Res. 0779/2015 y curso SST del profesional Jhonatan Siera Orozco; sin embargo, el certificado del curso de SST se encuentra vencido (2/09/2021). Resultado: **NO CUMPLE**	X		El proponente aportó: Documento emitido por la ARL POSITIVA el 20 de mayo de 2024, donde certifica qué la Empresa Agroplastcos de Occidente., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. Resultado: **CUMPLE**	X		La UT aportó: Documento emitido por la ARL POSITIVA el 15 diciembre de 2023, donde certifica qué la Empresa Guevara Toledo Nancy, aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. Documento emitido por la ARL SURA el 3 abril de 2024, donde certifica qué la Empresa DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&G ASOCIADOS SAS, aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. Resultado: **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – (Formato No. 12)	X		Los proponentes del Consorcio aportaron los certificados de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 27 de noviembre del 2024. Resultado **CUMPLE**	X		Los proponentes del Consorcio aportaron los certificados de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 28 de noviembre del 2024. Resultado: **CUMPLE**	X		El Representante Legal de la UT SENA 2024 aportó el certificado de implementación SG-SST firmado, con fecha de emisión del 27 de noviembre del 2024. Resultado: **CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS, DE EXPERIENCIA Y SST			NO CUMPLE			NO CUMPLE			NO CUMPLE
RESULTADOS VERIFICACION INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES			**NO HABILITADO**			**NO HABILITADO**			**NO HABILITADO**

NOTA: La presente evaluación es objeto de presentación de observaciones y subsanación de requisitos habilitantes conforme lo señala el proceso contractual.

Neiva, 10 de diciembre de 2023

JOSÉ LUIS BARRAGAN RODRIGUEZ
Evaluador de requisitos Técnicos

LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador de requisitos Económicos
y Financieros

WILLIAM FABIAN BOCANEGRA
Evaluador de requisitos Técnicos

VIVIANA LOSADA
Evaluador de requisitos Técnicos - SST

SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador de requisitos Económicos
y Financieros

Firmado digitalmente por Jesus Mosquera Titimbo

JESUS MOSQUERA TITIMBO
Evaluador de requisitos de Capacidad Jurídica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SENA REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-HIL-002-2024

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 04	CONSORCIO KITS SENA 2024		
DATOS FINANCIEROS RUP			
INTEGRANTES	SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC	JHON FARID MENDEZ LUGO	CONSORCIO KITS SENA 2024
PARTICIPACIÓN	50%	50%	
NIT:	901412432-5	7707789-3	
Cámara de Comercio	HUILA	HUILA	
Fecha RUP	27/112024	26/11/2024	
Folios RUP	499	326	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	24/06/2024	16/05/2024	INDICADORES CONSORCIO
Fecha corte info financ RUP	31/12/2023	31/12/2023	
Activo total	431.196.000,00	5.303.142.674,00	2.867.169.337,00
Pasivo total	9.817.282,00	856.333.125,00	433.075.203,50
Activo corriente	402.253.000,00	3.162.898.948,00	1.782.575.974,00
Pasivo corriente	9.817.282,00	404.213.125,00	207.015.203,50
Utilidad Operacional	1.121.467,00	1.263.533.884,33	632.327.675,67
Gastos Financieros Intereses	-	108.364.344,74	54.182.172,37
Patrimonio expresado en $	421.378.718,00	4.446.809.549,00	2.434.094.133,50
Liquidez	40,97	7,82	8,61
Endeudamiento	2,28%	16,15%	15,10%
Razon Cobertura de Intereses	INDETERMINADO	11,66	11,7
Capital de Trabajo	392.435.718,00	2.758.685.823,00	1.575.560.770,50
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad Sobre Patrimonio	0,00	0,28	0,26
Rentabilidad Sobre Activos	0,00	0,24	0,22

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC	JHON FARID MENDEZ LUGO	RESULTADO
19.1.2.1.CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	N/A	N/A

19.1.2.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

PROPONENTES	CONSORCIO KITS SENA 2024	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1 (Uno)	8,61	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 55%	15,10%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 1,4 (Uno punto cuatro)	11,67	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	1.575.560.770,50	CUMPLE

19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,26	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.03 (Cero punto cero tres).	0,22	CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES **CUMPLE**

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SENA REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-HIL-002-2024

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 03	DEICY BRAVO JOJOA	
DATOS FINANCIEROS RUP		
INTEGRANTES	DEICY BRAVO JOJOA	
PARTICIPACIÓN	100%	
NIT:	59706955-4	
Cámara de Comercio	CAUCA	
Fecha RUP	1/11/2024	
Folios RUP	7984	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	18/04/2024	
Fecha corte info financ RUP	31/12/2023	
Activo total	8.273.646.987,00	8.273.646.987,00
Pasivo total	158.077.068,00	158.077.068,00
Activo corriente	8.129.273.055,00	8.129.273.055,00
Pasivo corriente	21.412.352,00	21.412.352,00
Utilidad Operacional	3.452.216.699,00	3.452.216.699,00
Gastos Financieros Intereses	4.196.758,00	4.196.758,00
Patrimonio expresado en $	8.115.569.919,00	8.115.569.919,00
Liquidez		379,65
Endeudamiento		1,91%
Razon Cobertura de Intereses		822,6
Capital de Trabajo		8.107.860.703,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Sobre Patrimonio		0,425
Rentabilidad Sobre Activos		0,417

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	DEICY BRAVO JOJOA	RESULTADO
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	

19.1.2.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

PROPONENTES	DEICY BRAVO JOJOA INDICADOR	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1 (Uno)	379,65	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 55%	1,91%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 1,4 (Uno punto cuatro)	822,59	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	8.107.860.703,00	CUMPLE

19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,43	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.03 (Cero punto cero tres).	0,42	CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES **CUMPLE**

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SENA REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-HIL-002-2024

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 04	**UT SENA 2024**		
DATOS FINANCIEROS RUP			
INTEGRANTES	**DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&G ASOCIADOS SAS.**	**NANCY GUEVARA TOLEDO**	**UT SENA 2024**
PARTICIPACIÓN	**98%**	**2%**	
NIT:	**901268555-5**	**40766576-3**	
Cámara de Comercio	**HUILA**	**HUILA**	
Fecha RUP	8/11/2024	1/11/2024	
Folios RUP	339	836	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	22/04/2024	11/06/2024	**INDICADORES CONSORCIO**
Fecha corte info financ RUP	31/12/2023	31/12/2023	
Activo total	60.500.000,00	7.501.659.728,00	209.323.194,56
Pasivo total	6.517.000,00	296.702.605,00	12.320.712,10
Activo corriente	56.000.000,00	5.714.545.020,00	169.170.900,40
Pasivo corriente	6.517.000,00	31.565.106,00	7.017.962,12
Utilidad Operacional	73.979.994,00	3.413.458.454,00	140.769.563,20
Gastos Financieros Intereses	-	838.836,00	16.776,72
Patrimonio expresado en $	53.983.000,00	7.204.957.123,00	197.002.482,46
Liquidez	**8,59**	**181,04**	**24,11**
Endeudamiento	**10,77%**	**3,96%**	**5,89%**
Razon Cobertura de Intereses	**INDETERMINADO**	**4069,28**	**8.390,8**
Capital de Trabajo	**49.483.000,00**	**5.682.979.914,00**	**162.152.938,28**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad Sobre Patrimonio	**1,37**	**0,47**	**0,71**
Rentabilidad Sobre Activos	**1,22**	**0,46**	**0,67**

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	**DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&G ASOCIADOS SAS.**	**NANCY GUEVARA TOLEDO**	**RESULTADO**
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	N/A	N/A

19.1.2.3. INDICADORES PARA VERIFICAR CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTES	**UT SENA 2024**	**RESULTADO**
1. Liquidez. Igual o mayor a 1 (Uno)	24,11	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 55%	5,89%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 1,4 (Uno punto cuatro)	8.390,77	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	162.152.938,28	NO CUMPLE

19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,71	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.03 (Cero punto cero tres).	0,67	CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES	**CUMPLE**

EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, TODA VEZ QUE EL CAPITAL DE TRABAJO ES INFERIOR AL 50% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-HIL-002-2024	V.02

OBJETO	Garantizar la adquisición y entrega de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de unidades productivas de proyectos asociativos rurales SER y CampeSENA.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CONSORCIO KITS SENA 2024	NO CUMPLE
P-2	DEICY BRAVO JOJOA	NO CUMPLE
P-3	UT SENA 2024	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	0
NO CUMPLE	3
RECHAZADO	0
TOTAL	3

JESUS MOSQUERA TITIMBO
Asesor Jurídico, Dirección Regional

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-HIL-002-2024	V.02

OBJETO	Garantizar la adquisición y entrega de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de unidades productivas de proyectos asociativos rurales SER y CampeSENA.

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	CONSORCIO KITS SENA 2024				
Integrante 1:	SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC			%Participación	50
Integrante 2:	JHON FARID MENDEZ LUGO			%Participación	50
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	**Consorcio**
1.1	Forma de unión	SÍ
1.2	Objeto	SÍ
1.3	Vigencia	SÍ
1.4	Participación	SÍ
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	***Se adjunta certificado de existencia y representación legal y Registro mercantil de los proponentes que conforman el consorcio.***
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA	***Ninguno de los proponentes que conforman el consorcio adjuntan copia del RUT.***
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	***El formato No.4 de la persona juridica y persona natural no se encuentra firmado, el certificado de la persona juridica debe tener la firma igualmente del contador o revisro fiscal si aplica, y las planillas de pago no son legibles, por tanto no se puede verificar la información.***
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA	***El proponente no esta obligado a tener revisor fiscal, sin embargo la información que adjunta del contador es insuficiente.***
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	SÍ
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Socios que conforman la sociedad	SÍ
	NOTA	
20	Información tributaria del proponente	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-HIL-002-2024	V.02

OBJETO	Garantizar la adquisición y entrega de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de unidades productivas de proyectos asociativos rurales SER y CampeSENA.

Proponente nro.	2		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	DEICY BRAVO JOJOA				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA: *El proponente no adjunta el formato con la autorización para la consulta de las inhabilidades por delitos sexuales.*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Socios que conforman la sociedad	N.A.
	NOTA	
20	Información tributaria del proponente	NO
	NOTA: *El proponente no adjunta el formato de información Tributaria*	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-HIL-002-2024	V.02

OBJETO	Garantizar la adquisición y entrega de elementos e insumos necesarios para el desarrollo de unidades productivas de proyectos asociativos rurales SER y CampeSENA.

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	UT SENA 2024				
Integrante 1:	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&G ASOCIADOS S.A.S			%Participación	98
Integrante 2:	NANCY GUEVARA TOLEDO			%Participación	2
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	Unión Temporal
1.1	Forma de unión	SÍ
1.2	Objeto	SÍ
1.3	Vigencia	SÍ
1.4	Participación	SÍ
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	*Se adjunta certificado de existencia y representación legal y Registro mercantil de los proponentes que conforman la Union Temporal*
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	*El proponente DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V&G ASOCIADOS S.A.S no esta obligado a tener revisro fiscal, sin embargo la información que aporta de su contador esta incompleta.*
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	SÍ
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA	*No se remitió la autorización para la consulta por inhabilidades por delitos sexuales de todos los integrantes de la Union Temporal*
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA	*No se remitió certificado REDAM de todos los integrantes de la Union Temporal*
19	Socios que conforman la sociedad	NO
	NOTA	*La Persona JURIDICA que conforma la unión temporal no remitió el documento de "socios qu conforman la sociedad" conforme lo exige la Entidad.*
20	Información tributaria del proponente	NO
	NOTA	*El proponente no remite formato solicitado.*
21	[Requisito habilitante adicional 3]	NO
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	NO
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	NO
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 01:40:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003809303 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105854074** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 01:40:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40766576 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105854115** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:36:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012685555
Código de Verificación	9012685555241128133628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:37:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003809303
Código de Verificación	1003809303241128133703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:37:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40766576
Código de Verificación	407665762411281337 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:38:08 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003809303**

Apellidos y Nombres: **CARDOZO SEGURA ANA KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:39:23 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40766576**
Apellidos y Nombres: **GUEVARA TOLEDO NANCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258919708

PIB
13:34:25

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA V & G ASOCIADOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012685555:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258919754

PIB
13:35:12

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA KARINA CARDOZO SEGURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003809303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258919789

PIB
13:35:43

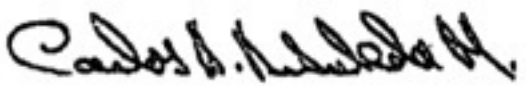
Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY GUEVARA TOLEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40766576:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 02:38:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7709789 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105858796** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 02:38:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075303289 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105858848** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 14:30:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014124325
Código de Verificación	9014124325241128143054

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 14:32:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7707789
Código de Verificación	7707789241128143254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 14:33:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075303289
Código de Verificación	1075303289241128143324

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:36:23 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7707789**
Apellidos y Nombres: **MENDEZ LUGO JHON FARID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:37:13 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075303289**
Apellidos y Nombres: **CERQUERA RODRIGUEZ KAROL VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258925400

PIB
14:34:17

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S. BIC identificado(a) con NIT número 9014124325:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258925506

PIB
14:34:56

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON FARID MENDEZ LUGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7707789:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258925593

PIB
14:35:28

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAROL VIVIANA CERQUERA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075303289:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 01:55:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **59706955 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105854975** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:52:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	59706955
Código de Verificación	59706955241128135254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:54:22 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **59706955**
Apellidos y Nombres: **BRAVO JOJOA DEICY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258920967

PIB
13:53:34

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEICY BRAVO JOJOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 59706955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	z+JNOxg5z457+t3HsBLvrQ==	**Número de póliza**	100035019
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	26/11/2024	**Inicio de vigencia Global**	28/11/2024
Fin de vigencia Global	28/02/2025	**Tomador**	CONSORCIO KITS SENA 2024
		Asegurado	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - SENA REGIONAL HUILA
Valor asegurado	82.754.791,50		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SASI-HIL-002-2024 , CUYO OBJETO ES GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE PROYECTOS ASOCIATIVOS RURALES SER Y CAMPESENA.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - SOLUCIONES INTEGRALES OPERATIVAS S.A.S BIC - NIT: 901412432 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - MENDEZ LUGO JHON FARID - CC: 7707789 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO KITS SENA 2024)CÓDIGO ASEGURADO 7088332		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 28/11/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 82.754.791,50	$ 82.755,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Be8BZ7inc7KASEKOS2H6GQ==	**Número de póliza**	100358458
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	27/11/2024	**Inicio de vigencia Global**	28/11/2024
Fin de vigencia Global	10/03/2025	**Tomador**	BRAVO JOJOA, DEICY
		Asegurado	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL HUILA
Valor asegurado	82.754.791,50		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SASI-HIL-002-2024 , CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE PROYECTOS ASOCIATIVOS RURALES SER Y CAMPESENA.NOTA: LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS, ASÍ:1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO SEA PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 28/11/2024	24:00 Horas del 10/03/2025	$ 82.754.791,50	$ 82.755,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000184850**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**NEIVA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA**		
Tomador / Garantizado:	**UNION TEMPORAL SENA 2024 .**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	miércoles, 27 de noviembre de 2024	viernes, 7 de marzo de 2025	$82,754,791.50

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados